ÍNDICE:

0. INTRODUCCIÓN.
   - PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO
   - CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE 3 A 6 AÑOS.
1. ÁREAS CURRICULARES
   1.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONÍA.
   1.2. ÁREA DE DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTRORNO.
   1.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.
2. MARCO NORMATIVO.
3. OBJETIVOS DE ETAPA.
4. COMPETENCIAS CLAVE.
5. CONEXIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS CURRICULARES
6. RELIGIÓN CATÓLICA
7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.
   7.1. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.
   7.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.
8. CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN.
9. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS.
10. MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA.
    10.1. MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO.
    10.2. MEDIDAS A IVEL DE AULA.
11. MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS.
12. MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.
13. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

0. INTRODUCCIÓN

PRIORIDADES DEL PROYECTO EDUCATIVO.

Nuestro Proyecto Educativo establece la “no discriminación” y la “inclusión educativa” como valores fundamentales y se inspira en los siguientes principios:

a. La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
b. La equidad que garantice la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que deriven de discapacidad.
c. La transmisión de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.
d. La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
e. La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimenta el alumnado y la sociedad.
f. La orientación educativa de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
g. El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
h. El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, Centro, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
i. La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Centro Educativo.
j. La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento al Centro Educativo.
k. La educación para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.
l. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
m. La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
n. La evaluación del Centro Educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza aprendizaje como en sus resultados.

Por tanto, la acción educativa del Centro se orientará a la consecución de los siguientes fines educativos:

a. El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.
b. La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
c. La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflicto y en la resolución pacífica de los mismos.
d. La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y el esfuerzo personales.
e. La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos, así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y al desarrollo sostenible.
f. El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.
g. La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
h. La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como al desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
i. La capacitación para el ejercicio de las actividades profesionales.
j. La capacitación para la comunicación en nuestra lengua y en una o más lenguas extranjeras.
k. La preparación para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Dicho esto, los valores que guían la labor educativa y sirven de referente para la acción del Centro son:

- La solidaridad.
- La responsabilidad.
- La no discriminación.
- La tolerancia.
- El esfuerzo.

CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE 3 A 6 AÑOS.

Para que la labor educativa sea eficaz y no lleve a sentimientos de fracaso y frustración es necesario conocer las características generales de los niños a los que va dirigida. Sin embargo, y aunque se pueda hablar de unos rasgos comunes en cada momento evolutivo, no hay que olvidar que cada alumno tiene unos ritmos madurativos distintos que deben ser consideradas a la hora de programar la actuación docente.

Dicho esto, a continuación, se exponen las características más destacables del desarrollo atendiendo a los diferentes ámbitos, en los niños que se sitúan en el segundo ciclo de la educación infantil.

- Presentan un significativo egocentrismo, dificultad en el análisis de un proceso, un pensamiento intuitivo y un enfoque globalizador; en definitiva, lo que Piaget denomina estadio preoperacional.

- En cuanto a la psicomotricidad gruesa, fina y el esquema corporal, los niños de 3 años, andan con seguridad, saben cambiar de dirección, detenerse con precisión, subir y bajar escaleras. Los alumnos de 4-5 años presentan un mayor desarrollo muscular, la manipulación de objetos se amplía a movimientos más pequeños y precisos. Y en cuanto al esquema corporal ya lo tienen bastante desarrollado por lo que podemos emplear contenidos de mayor complejidad.

- El proceso de lateralización se va desarrollando a lo largo de la etapa teniendo en cuenta que si no muestra preferencia por ninguna parte le tenderemos a lateralizar hacia la derecha dado que nuestra sociedad está preparada para diestros. Este proceso lo haremos antes de los 4 años para poder iniciar con seguridad el acercamiento a la escritura y a la lectura.

- En cuanto al lenguaje en 3 años utilizan oraciones sencillas y ejecutan órdenes sencillas. Éstos van ampliando su vocabulario y profundizando en oraciones más complejas. En los niños de 4 y 5 años las oraciones están perfectamente estructuradas y ya tienen asimilado el aspecto fonológico. Utilizan estructuras sintácticas simples, pero es consciente de estructuras sintácticas complejas, tanto yuxtapuestas como subordinadas y coordinadas pero su uso es posterior.

- En el aspecto afectivo-social los alumnos de 3 años comienzan a establecer relaciones con los demás aunque en este primer momento son esporádicos y algo conflictivas (no tienen aún interiorizadas ciertas normas). Los niños de 4 y 5 años si que establecen relaciones emocionales con sus iguales y con adultos desconocidos por lo que ya presenta un proceso de socialización más avanzado.

1. AREAS CURRICULARES:

CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Los contenidos educativos de la Educación Infantil se organizan en tres áreas, correspondientes a ámbitos propios de la experiencia y del desarrollo infantil:

a) Crecimiento en Armonía.

b) Descubrimiento y Exploración del Entorno.

c) Comunicación y Representación de la Realidad.

Estas áreas deben entenderse como ámbitos de experiencia intrínsecamente relacionados entre sí que se abordarán mediante propuestas globalizadas de aprendizaje con interés y significado para los niños y las niñas.

1.1. ÁREA DE CRECIMIENTO EN ARMONIA

El área Crecimiento en Armonía se centra en las dimensiones personal y social del niño o la niña, entendidas como inseparables y complementarias, que se desarrollan y regulan de manera progresiva, conjunta y armónica, aunque solo adquiere sentido desde la

complementariedad con las otras dos, ya que se produce en un entorno físico y natural determinado y precisa de la utilización de distintos lenguajes y representaciones de la realidad.

Se atiende al desarrollo físico-motor, a la adquisición paulatina del autocontrol y al proceso gradual de construcción de la identidad personal, fruto de las interacciones consigo mismo o

consigo misma, con el entorno y con los demás.

Las competencias específicas del área identifican las actuaciones que se espera que niños y niñas sean capaces de desplegar en relación con su propio desarrollo personal, emocional y social a lo largo de la etapa, como consecuencia de la intervención educativa y su propio desarrollo. Las tres primeras competencias específicas se refieren a aspectos relacionados con su propio desarrollo personal: el progresivo control de sí mismos que van adquiriendo a medida que construyen su propia identidad, comienzan a establecer relaciones afectivas con los demás y utilizan los recursos personales para desenvolverse en el medio de una forma cada vez más ajustada e independiente, valorando y confiando en sus posibilidades y cualidades, y respetando las de los demás. La última competencia específica atiende a la necesaria correlación entre la construcción de la propia identidad y las interacciones en el entorno sociocultural donde aquella se produce, resaltando la importancia de propiciar y favorecer interacciones sanas, sostenibles, eficaces, igualitarias y respetuosas.

Los saberes básicos del área se presentan en cuatro grandes bloques: los dos primeros se centran en el desarrollo de la propia identidad en sus dimensiones física y afectiva; el tercero, en el autocuidado y el cuidado del entorno; y el cuarto atiende a la interacción con el medio cívico y social. De ese modo, irán reconociendo su cuerpo tanto global como parcialmente, sus posibilidades perceptivas y de acción, expresión y movimiento, así como sus limitaciones, y serán capaces de identificar las sensaciones que experimenta, disfrutar con ellas y servirse de las posibilidades expresivas del cuerpo para manifestarlas. A lo largo de la etapa, se irá evolucionando desde una actividad refleja e involuntaria, hacia una actividad motora cada vez más intencional, que se va desarrollando en paralelo al control progresivo de su cuerpo.

ELEMENTOS CURRICULARES.

Competencias específicas

1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo y en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entorno de una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.

   El conocimiento, valoración y control que los niños y las niñas van adquiriendo de sí mismos y del uso de los recursos de su propio cuerpo, junto a la utilización de los sentidos para desenvolverse en el medio de forma cada vez más ajustada e independiente, son aspectos fundamentales que van conformando su autonomía y su autodeterminación. Reconocerse como persona diferenciada de las demás, elaborar la noción del “yo” y formarse una autoimagen positiva son procesos relevantes que requieren la toma de conciencia sobre las posibilidades de uno mismo, a partir de la identificación de las cualidades personales y de las diferencias con respecto a las otras personas, siempre desde la aceptación y el respeto. Dichos procesos se producen a partir de las interacciones espontáneas con el medio, de las sensaciones que experimentan y de la exploración de sí mismos, de los objetos y del entorno.

   A través del juego viven experiencias que contribuyen a su desarrollo armónico e integral, y demuestran un control creciente de su cuerpo, así como mayor independencia con respecto a las personas adultas. Experimentar las posibilidades motrices y sensitivas del propio cuerpo servirá para avanzar en el control dinámico en desplazamientos y movimientos, superar retos y elaborar un esquema corporal cada vez más ajustado. También servirá para desarrollar destrezas necesarias en la exploración, manipulación y uso de utensilios comunes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA 4, CC4, CCEC3.

2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.

Conocer e iniciarse en el manejo de sus emociones constituye una herramienta fundamental para poder hacer frente, gradualmente, con seguridad y autonomía, a situaciones cambiantes e inciertas presentes en su vida cotidiana. En la satisfacción de sus propias necesidades y en las situaciones de juego es donde las emociones están más vinculadas al desarrollo del yo y al conocimiento de las normas y valores sociales, ya que, a través de las interacciones con las otras personas, se avanza en la identificación, comprensión y regulación de las

emociones propias y en la apropiación de información muy valiosa sobre uno mismo. Todo ello irá contribuyendo de manera decisiva a la interiorización de sentimientos de seguridad y confianza personales, dos aspectos fundamentales para la construcción de la autoestima y la formación de una autoimagen positiva y ajustada, alejada de los estereotipos sexistas. También se desarrolla la confianza en los demás, lo que incide en la mejora de las relaciones sociales, de la automotivación con respecto a las actividades y juegos, y de la comprensión y expresión de lo que siente, piensa, prefiere y le interesa.

Establecer relaciones armoniosas y de calidad supone potenciar que cada niño y cada niña puedan identificar y superar sus límites, reforzar sus fortalezas, regular sus necesidades personales, valorar el trabajo bien hecho, aprender de los errores de forma constructiva aceptando positivamente las correcciones, tomar iniciativas propias sobre su persona y sobre el entorno, y establecer metas realistas y ambiciosas con creatividad y responsabilidad, sintiéndose reconocidos dentro del grupo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CE2, CCEC1, CCEC3.

3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y ecosocialmente responsable.

La adquisición de hábitos saludables y sostenibles y así como su progresiva integración en la vida cotidiana contribuye al cuidado del propio cuerpo, y al logro de una creciente autonomía. En este proceso resulta imprescindible que conozcan y reflexionen sobre las normas que contribuyen a crear tendencias de actuación respetuosas con ellos mismos, con los demás y con el medio, desde una perspectiva interdependiente y ecorresponsable. Se espera también que se produzca un inicio en la reflexión sobre el consumo responsable 7 de bienes y recursos, así como que se promueva la actividad física como conducta saludable.

Todo ello se transfiere al aula a través de la realización de rutinas entendidas como prácticas secuenciadas que se repiten de manera estable e intencional para favorecer la regulación de los ritmos biológicos y el ajuste a los tiempos personales. Por ello, es preciso encontrar momentos de atención personal, a través de un trato individualizado a cada niño o niña, especialmente en lo referido a la satisfacción de sus necesidades, a partir de su ritmo biológico y procurando su bienestar y confortabilidad. Todo ello contribuye al desarrollo de una percepción más ajustada de sí mismo y al sentimiento de logro derivado de la percepción de la progresiva competencia adquirida en las actividades relacionadas con la alimentación, la higiene, el vestido o el descanso. Por último, se deben estimular iniciativas relativas a la importancia de prevenir los riesgos y evitar los accidentes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: STEM5, CD4, CPSAA4, CC4, CE1.

4.Establecer interacciones sociales en condiciones de igualdad, valorando la importancia de la amistad, el respeto y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.

La construcción de la identidad es una de las resultantes del conjunto de interacciones con el entorno social próximo. En este proceso de reformulación de sus recursos cognitivos y afectivos necesario para establecer nuevas relaciones con los demás y con el mundo, es preciso proporcionarles sentimientos de seguridad y confianza mediante la creación de vínculos de apego sanos y estables que hagan que se sientan respetados, queridos y valorados, y adopten de manera natural los modelos sociales adecuados en un entorno de cooperación, respeto y empatía.

En las primeras etapas, el niño o la niña comienza a percibirse como diferente a los demás; es capaz de percibir las expresiones emocionales de las otras personas, pero aún no puede adoptar su punto de vista. Mediante las distintas interacciones y la mediación de las personas adultas, irá asimilando de manera natural y progresiva modelos adecuados de relación social, basados en el respeto, la empatía, la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, la aceptación de la capacidad y el respeto a los derechos humanos.

El reconocimiento y aprecio hacia la pluralidad sociocultural del aula se debe fomentar mediante actividades y juegos que pongan en valor las distintas costumbres y tradiciones y favorezcan la comunicación asertiva de las necesidades propias y la escucha activa de las de los otros en procesos coeducativos y cooperativos. En la misma línea, la interacción con otros niños y niñas con necesidades sensoriales, físicas o cognitivas favorecerá el desarrollo de una perspectiva que les permita entender que la inclusión es enriquecedora. De esta manera, el alumnado va integrando herramientas para ofrecer y pedir ayuda y resolver conflictos de manera dialogada, con el fin de alcanzar una meta común. Todo ello refuerza el sentido de pertenencia a un grupo, contribuye a aprender a vivir en armonía con las otras personas y favorece el trabajo en equipo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3.

1.2. DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO.

Con esta área se pretende favorecer el proceso de descubrimiento, observación y exploración de los elementos físicos y naturales del entorno, concibiendo este como un elemento provocador de emociones y sorpresas, y tratando de que, junto con su progresivo conocimiento, niños y niñas vayan adoptando y desarrollando actitudes de respeto y valoración sobre la necesidad de cuidarlo y protegerlo.

Las competencias específicas del área se orientan, por tanto, al desarrollo del pensamiento y de las estrategias cognitivas a través del proceso de descubrimiento del entorno físico y natural. Con ello se refuerza su disposición a indagar, se potencia una actitud progresivamente cuestionadora y se anima a proponer soluciones diversificadas. Se pretende, en conclusión, potenciar la curiosidad infantil hacia el entorno, así como estimular una disposición activa hacia su conocimiento, propiciando además la evolución desde el plano individual hacia el colectivo: por una parte, se avanzará, a través de un enfoque coeducativo desde la satisfacción de los intereses personales hacia la toma en consideración de los intereses del grupo; por otra, desde el aprendizaje individual al cooperativo.

El área se organiza en torno a tres competencias específicas. La primera se orienta al desarrollo de las destrezas que ayudan a identificar y establecer relaciones lógicas entre los distintos elementos que forman parte del entorno; la segunda se centra en el fomento de una actitud crítica y creativa para identificar los retos y proponer posibles soluciones; y la tercera supone el acercamiento respetuoso hacia el mundo natural para despertar la conciencia de la necesidad de hacer un uso sostenible de él, que garantice su cuidado y conservación. Se concibe, pues, el medio físico y natural como la realidad en la que se aprende y sobre la que se aprende.

Por tanto, los saberes básicos se establecen en función de la exploración cuestionadora, investigación, motivación y posibilidades creativas de los elementos que forman parte del entorno a través de la interacción corporal con el mismo, las destrezas y procesos ligados a distintas formas de conocimiento y experimentación, así como de las actitudes de respeto y valoración que en todo caso deben acompañarlos.

Elementos curriculares

Competencias específicas

1.Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejo de herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógico-matemáticas para descubrir y crear una idea cada vez más compleja del mundo.

En esta etapa, la curiosidad de niños y niñas por descubrir el mundo que los rodea hace de la exploración a través de la manipulación sensorial el instrumento perfecto para identificar las características de los materiales y objetos de su entorno más cercano y para establecer relaciones entre ellos. La finalidad de este juego exploratorio en edades muy tempranas es disfrutar de las sensaciones físicas que produce. Sin embargo, a medida que el niño o la niña se desarrolla, la demanda exploratoria se amplía: al propósito de obtener placer por sentir y tocar se añade progresivamente el interés por indagar acerca de las diferentes características de los objetos. Al movimiento amplio y global se suma la capacidad para ejercer acciones más específicas y minuciosas sobre ellos. Todo ello les proporciona cada vez más información acerca de sus cualidades.

La persona adulta debe partir de la observación minuciosa del niño y la niña y así proponer retos que hay que resolver, contextualizados en situaciones de aprendizaje y experiencias significativas, eligiendo el material y el tipo de actividad que responda a la intencionalidad que se pretenda conseguir y teniendo en cuenta que debe partir de los intereses y las inquietudes individuales y grupales, y que la interacción con los demás debe jugar un papel de primer orden. Así, los niños y las niñas continúan estableciendo relaciones entre sus aprendizajes, lo cual les permitirá desarrollar progresivamente sus habilidades lógicas y matemáticas de medida, relación, clasificación, ordenación y cuantificación; primero, ligadas a sus intereses particulares y, progresivamente, formando parte de situaciones de aprendizaje que atienden también a los intereses grupales y colectivos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CE1.

2.Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y manipulación de objetos, para iniciarse en la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.

Sentar las bases del pensamiento científico, la iniciativa investigadora y la curiosidad por el conocimiento es inherente al desarrollo de la etapa de Educación Infantil. A lo largo de la etapa, el alumnado deberá encontrar soluciones o alternativas originales y creativas a diferentes cuestiones, retos o situaciones. Y lo hará mediante la aplicación de procesos

inicialmente sencillos y manipulativos, que progresivamente ganarán en complejidad y requerirán mayor capacidad de abstracción. Dichos procesos son propios tanto de las destrezas de pensamiento computacional y de diseño como del método científico, y se aplicarán descomponiendo una tarea en otras más simples, formulando y comprobando hipótesis, explorando e investigando, relacionando conocimientos y planteando ideas o soluciones originales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, STEM2, STEM3, STEM4, CD3, CPSAA4, CE3, CPSAA5.

3.Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.

El entorno próximo es el primer contexto con el que se relacionan niños y niñas desde su nacimiento. Los diferentes elementos y fenómenos naturales que en él se desarrollan atraerán su atención y supondrán una oportunidad ideal para alentar su curiosidad a medida que los va descubriendo. La actitud con la que se relacionen con el medio físico y natural condicionará en gran medida sus experiencias y aprendizajes. Así, desde el primer momento, debe propiciarse un acercamiento al medio natural y a los seres vivos e inertes que forman parte de él con todo el cuidado y respeto que su edad y aptitudes les permitan.

Este proceso de descubrimiento y conocimiento progresivo del entorno deberá orientarse hacia el desarrollo de una incipiente conciencia de conservación para que, desde estas primeras edades, se comprenda la implicación y responsabilidad de todos en el respeto y el cuidado del medio. A lo largo de la etapa, irán adoptando e incorporando en sus rutinas diarias hábitos para el desarrollo sostenible, como el consumo responsable o el cuidado y protección de la naturaleza y los animales que la habitan. Ello contribuirá a que, de manera paulatina, aprendan a valorar las oportunidades que ofrece el medioambiente y todo aquello que hace posible la vida en el planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL5, STEM4, STEM5, CD4, CD5, CPSAA4, CE1, CC2, CC4.

1.3. COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE LA REALIDAD.

Los diferentes lenguajes y formas de expresión que se recogen en esta área contribuyen al desarrollo integral y armónico de niños y niñas, y deben abordarse de manera global e integrada con las otras dos áreas mediante el diseño de situaciones de aprendizaje en las que puedan utilizar diferentes formas de comunicación y representación en contextos significativos y funcionales.

Se pretende desarrollar en niños y niñas las capacidades que les permitan comunicarse a través de diferentes lenguajes y formas de expresión como medio para construir su identidad, representar la realidad y relacionarse con las demás personas.

Las competencias específicas del área se relacionan con la capacidad de comunicarse eficazmente con otras personas de manera respetuosa, ética, adecuada y creativa. Por un lado, se aborda una perspectiva comunicativa, y por el otro, se persigue un enfoque interactivo en un contexto plurilingüe e intercultural. Las competencias específicas en torno a las que se organizan los aprendizajes del área están orientadas hacia tres aspectos fundamentales de la comunicación: la expresión, la comprensión y la interacción para visibilizar las posibilidades comunicativas de los diferentes lenguajes y formas de expresión, aunque se concede un carácter prioritario al proceso de adquisición del lenguaje verbal. Por otra parte, la comunicación permite interpretar y representar el mundo en el que vivimos. Por ello, se incluye también una competencia específica relacionada con el acercamiento a las manifestaciones

culturales asociadas a los diferentes lenguajes que se integran en el área, como un primer paso hacia el reconocimiento y valoración de la realidad multicultural y plurilingüe desde la infancia.

El aprendizaje de la lengua extranjera desde la Educación Infantil ha supuesto un paso importante a favor de una educación de calidad; empezando desde edades tempranas los niños y las niñas desarrollan una competencia plurilingüe y, a la vez, introduce una apertura hacia la pluriculturalidad.

El lenguaje musical es un medio que permite la comunicación con los demás y posibilita el desarrollo de aspectos como la escucha atenta y activa, la sensibilidad, la improvisación y el disfrute a través de la voz, el propio cuerpo o los juegos motores y sonoros. De la misma manera, también se aproximarán al conocimiento de distintas manifestaciones musicales, lo que irá despertando su conciencia cultural y favorecerá su desarrollo artístico. Con respecto al lenguaje plástico, en esta etapa se irán adquiriendo y desarrollando de forma progresiva diferentes destrezas, al tiempo que se experimentará con distintas técnicas y materiales para expresar ideas, emociones y sentimientos. A su vez, se pondrá en contacto con diferentes modelos relacionados con diversas expresiones artísticas, para iniciar así el desarrollo del sentido estético y artístico.

Por último, el lenguaje corporal y gestual permite el descubrimiento de nuevas posibilidades expresivas, que pueden utilizarse con una intención comunicativa, representativa o estética. Se despertarán el interés y la curiosidad por descubrir y explorar las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes y formas de expresión para comunicarse de manera cada vez más eficaz, personal y creativa en los distintos contextos cotidianos.

Elementos curriculares

Competencias específicas

1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.

El deseo o la necesidad de interactuar con el entorno es el motor que posibilita la evolución de las destrezas comunicativas. Para ello es imprescindible experimentar el placer de comunicarse mediante las primeras interacciones ligadas a la emoción, que se producen en situaciones globales cuyo contexto (gestos, silencios, prosodia…) facilitan la comprensión, la expresión y la integración de los significados de las palabras antes de que el niño o la niña sea capaz de usarlas. La persona adulta, como principal interlocutor en las fases iniciales, se convierte en el facilitador de la experiencia comunicativa de cada niño o niña a partir de experiencias compartidas.

Estimular y promover la intención comunicativa favorece el despliegue de diferentes capacidades que le permitirán interpretar los mensajes de los demás e interactuar con el entorno para expresar sus necesidades, emociones, sentimientos o ideas en un clima de bienestar y seguridad emocional y afectiva.

Participar en situaciones de comunicación significativas y funcionales, desde el respeto a las diferencias individuales, permitirá al alumnado conocer e integrar progresivamente a su repertorio comunicativo los diferentes lenguajes (verbal, no verbal, plástico, musical, digital…) y descubrir las posibilidades expresivas de cada uno de ellos, para utilizar de manera ajustada y eficaz el más adecuado en función de su intención comunicativa o de las exigencias del entorno.

Estas interacciones comunicativas fomentarán también la adquisición progresiva de las convenciones sociales que rigen los intercambios comunicativos, así como la curiosidad y motivación hacia el aprendizaje de otras lenguas, acercándose progresivamente a los

significados de distintos mensajes en contextos de comunicación conocidos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL5, CP1, CP2,

CD3, CC1, CC3, CE3, CCEC2.

2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entorno y construir nuevos aprendizajes.

La comprensión supone recibir y procesar información en distintos ámbitos y formatos expresada a través de mensajes variados (orales, escritos, multimodales…), representaciones y manifestaciones personales, sociales, culturales y artísticas próximas al interés o a la necesidad personal.

La comprensión implica interpretar mensajes, analizarlos y dar respuesta a los estímulos percibidos. Para ello, el alumnado de esta etapa irá adquiriendo y activando distintas estrategias para desarrollar la capacidad de realizar anticipaciones, aproximaciones e inferencias de una manera cada vez más personal y creativa. De esta forma, podrá comprender los mensajes y las intenciones comunicativas de otras personas e irá construyendo nuevos significados y aprendizajes, progresando desde el acompañamiento y la mediación, hacia un determinado grado de autonomía y conocimiento del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CP1, CD1, CC3,

CC4, CE1, CCEC1.

3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo los códigos de cada uno de ellos y explorando sus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.

En las primeras etapas, la producción y emisión de mensajes tienen que ver con la necesidad de contacto y satisfacción de las necesidades más básicas; el lenguaje corporal y gestual es esencial en ese primer acto comunicativo. El lenguaje oral, gracias a la interacción con la persona adulta, se convierte en el vehículo principal de aprendizaje, regulación de la conducta y expresión de necesidades, ideas, emociones, sentimientos y vivencias. La prosodia y todos los aspectos no verbales que acompañan al lenguaje oral cobran ahora una importancia capital.

Conforme se avanza en la etapa, la producción de mensajes permite también representar aspectos de la realidad vivida o imaginada de una forma cada vez más personal y mejor ajustada a los distintos contextos y situaciones comunicativas, a través del uso de diferentes lenguajes. El alumnado utilizará diferentes formas de expresión de una manera libre y creativa a partir de su conocimiento e interpretación de la realidad y la conceptualización y el dominio de los sistemas de simbolización y técnicas requeridas en cada caso (verbales, no verbales, plásticas, musicales, digitales...). El alumnado irá descubriendo, mediante la experimentación y el uso, las posibilidades expresivas de cada uno de dichos lenguajes, en función del momento concreto de su proceso madurativo y de aprendizaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CP2, CE3, CCEC3,

CCEC4, STEM3.

4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.

La etapa de Educación Infantil es el entorno privilegiado para realizar un acercamiento

progresivo al lenguaje escrito como forma de comunicación, conocimiento y disfrute. A través del acercamiento a los textos escritos y su exploración anticipaciones e inferencias, así como a través de la observación de modelos lectores y escritores de calidad, se irá despertando en niños y niñas la curiosidad por descubrir sus funcionalidades en tanto que herramienta de representación del lenguaje oral y sus sonidos. En la medida en que avanza en la comprensión de algunas de las características y convenciones del lenguaje escrito, se incrementa la necesidad de descubrir la información que contiene, con una actitud lúdica y de disfrute.

Siempre desde el respeto a la evolución de los diferentes ritmos de desarrollo personal y del conocimiento del proceso a través del cual niños y niñas se apropian del sistema de escritura y las hipótesis que utilizan, se promoverá una aproximación al lenguaje escrito como actividad inserta en el quehacer cotidiano del aula, como inicio de un proceso que deberá consolidarse en la Educación Primaria. Las bibliotecas jugarán un papel relevante como espacios donde se pongan en juego las ideas infantiles sobre el porqué y el para qué del lenguaje escrito, así como lugar de acercamiento al disfrute de los primeros contactos con la literatura infantil. Del mismo modo, la presencia de soportes y útiles de escritura variados, en lugares accesibles, serán una invitación a producir mensajes por placer y a sentir la emoción de expresar sus pensamientos, vivencias o sentimientos de manera espontánea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCL3, CD1, CD2,

CPSAA4, CCEC2.

5. Valorar la diversidad lingüística presente en su entorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.

La riqueza plurilingüe del aula —y, en su caso, el aprendizaje de lenguas extranjeras— se convierte en un elemento de particular importancia, ya que favorece la exposición a lenguas distintas de la familiar de cada niño o niña, así como una aproximación a las mismas a través de interacciones y actividades lúdicas. A partir de ello, surge la necesidad de educar en el respeto y la valoración del bagaje lingüístico y sociocultural propio y ajeno, entendiendo la pluralidad lingüística y dialectal como un elemento enriquecedor que proporciona las claves para una mayor y mejor comprensión del mundo. También las manifestaciones y

representaciones socioculturales constituyen un marco privilegiado para la comunicación. La pluralidad de sus lenguajes invita a promover el reconocimiento de las semejanzas y diferencias entre sus códigos y a desarrollar la sensibilidad hacia distintos referentes culturales, prestando una especial atención a la literatura infantil.

De todo ello se espera que surja un diálogo lleno de matices entre las diferentes lenguas y manifestaciones culturales que generará un amplio abanico de conocimientos implícitos. En ese proceso, las palabras actuarán como nexo de unión desde el que enriquecer el bagaje cultural y desarrollar la sensibilidad y la creatividad, ofreciendo a la infancia, simultáneamente, la llave de acceso a una ciudadanía crítica, solidaria, igualitaria y comprometida con la sociedad.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP3, CC3, CCEC1.

2. MARCO NORMATIVO

Para la elaboración de la presentes Programación Didáctica, se han tenido en cuenta los siguientes referentes bibliográficos:

- **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación 2/2006[2], BOE de 4 de mayo), modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se Modifica

la Ley Orgánica de Educación[3] (en adelante LOE-LOMLOE) (BOE de 29 de diciembre).

- **Real Decreto 732/1995**, de 5 mayo, por el que se establecen los derechos y deberos de los alumnos y las normas de convivencia en los centros (BOE de 2 de junio).
- **Real Decreto 95/2022**, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil (BOE de 2 de febrero).

Toda esta normativa, de carácter básico, se concreta en nuestra Comunidad Autónoma, fundamentalmente, en la legislación que se enuncia a continuación:

- **Ley 7/2010**, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha (en adelante LECM) (DOCM de 28 de julio).
- **Decreto 3/2008**, de 08-01-2008, de e la convivencia escolar en Castilla- La Mancha (DOCM de 11 de enero).
- **Decreto 85/2018,** de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 23 de noviembre).
- **Decreto 92/2022,** de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 24 de agosto).
- **Decreto 80/2022**, **de 12 de julio,** por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 14 de julio).
- **Orden 121/2022, de 14 de junio,** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 22 de junio).
- **Orden 169/2022, de 1 de septiembre**, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha (DOCM de 9 de septiembre).
- **Orden 184/2022, de 27 de septiembre,** de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha (DOCM de 30 de septiembre).

3. OBJETIVOS DE ETAPA:

A) Descubrir y construir, a través de la acción, el conocimiento de su propio cuerpo y el de los otros, la construcción de la propia identidad, diferenciada de los demás, actuar con seguridad y aprender a respetar las diferencias.

B) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

C) Adquirir progresivamente autonomía y habilidades funcionales en sus actividades funcionales.

D) Desarrollar sus capacidades emocionales y afectivas, construyendo una imagen ajustada de sí mismos.

E) Relacionarse con los demás en igualdad, adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia, solidaridad y relación social, así como ejercitarse en el uso de la empatía y la resolución pacífica de conflictos, evitando cualquier tipo de violencia.

F) Desarrollar las habilidades comunicativas a través de distintos lenguajes y formas de expresión.

G) Iniciarse en las habilidades lógico- matemáticas, en la lectura, la escritura, el movimiento, el gesto y el ritmo. H) Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.

I) Conocer y participar de forma activa, en las manifestaciones sociales y culturales de Castilla La Mancha.

4.COMPETENCIAS CLAVE

a) Competencia en comunicación lingüística.

En Educación Infantil se potencian intercambios comunicativos respetuosos con otros niños y niñas y con las personas adultas, a los que se dota de intencionalidad y contenidos progresivamente elaborados a partir de conocimientos, destrezas y actitudes que se vayan adquiriendo. Con ello se favorecerá la aparición de expresiones de creciente complejidad y corrección sobre necesidades, vivencias, emociones y sentimientos propios y de los demás. Además, la oralidad tiene un papel destacado en esta etapa no solo por ser el principal instrumento para la comunicación, la expresión y la regulación de la conducta, sino también porque es el vehículo principal que permite a niños y niñas disfrutar de un primer acercamiento a la cultura literaria a través de las rimas, retahílas, adivinanzas y cuentos, que enriquecerán su bagaje sociocultural y lingüístico desde el respeto de la diversidad

b) Competencia plurilingüe.

En esta etapa, se inicia el contacto con lenguas y culturas distintas de la familiar, fomentando en niños y niñas las actitudes de respeto y aprecio por la diversidad lingüística y cultural, así como el interés por el enriquecimiento de su repertorio lingüístico. Se promueven de este modo el diálogo y la convivencia democrática. Asimismo, el inicio a la aproximación de una lengua extranjera en el segundo ciclo de esta etapa educativa, se lleva a cabo de acuerdo con la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de mayo de 2019 relativa a un enfoque global de la enseñanza y el aprendizaje de idiomas (2019/C 189/03)c) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

d) Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Los niños y las niñas se inician en las destrezas lógico-matemáticas y dan los primeros pasos hacia el pensamiento científico a través del juego, la manipulación y la realización de experimentos sencillos. El proceso de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil se plantea en un contexto sugerente y divertido en el que se estimula, desde un enfoque coeducativo, la curiosidad de niños y niñas por entender aquello que configura su realidad, sobre todo lo que está al alcance de su percepción y experiencia, respetando sus ritmos de aprendizaje. Con esta finalidad, se invita a observar, clasificar, cuantificar, construir, hacerse preguntas, probar y comprobar, para entender y explicar algunos fenómenos del entorno natural próximo, iniciarse en el aprecio por el medioambiente y en la adquisición de hábitos saludables. Para el desarrollo de esta competencia clave, se presta una especial atención a la iniciación temprana en habilidades numéricas básicas, la manipulación de objetos y la comprobación de fenómenos.

e) Competencia digital.

Se inicia, en esta etapa, el proceso de alfabetización digital que conlleva, entre otros, el acceso a la información, la comunicación y la creación de contenidos a través de medios digitales, así como el uso saludable y responsable de herramientas digitales. Además, el uso y la integración de estas herramientas en las actividades, experiencias y materiales del aula

pueden contribuir a aumentar la motivación, la comprensión y el progreso en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas

f) Competencia personal, social y de aprender a aprender.

Resulta especialmente relevante que los niños y las niñas se inicien en el reconocimiento, la expresión y el control progresivo de sus propias emociones y sentimientos, y avancen en la identificación de las emociones y sentimientos de los demás, así como en el desarrollo de actitudes de comprensión y empatía. Por otro lado, la escolarización en esta etapa supone también el descubrimiento de un entorno diferente al familiar, en el que se experimenta la satisfacción de aprender en sociedad, mientras se comparte la experiencia propia con otras personas y se coopera con ellas de forma constructiva. Para ello, los niños y las niñas comienzan a poner en marcha, de manera cada vez más eficaz, recursos personales y estrategias que los ayudan a desenvolverse en el entorno social con progresiva autonomía y a resolver los conflictos a través del diálogo en un contexto integrador y de apoyo.

g) Competencia ciudadana.

Con el objetivo de sentar las bases para el ejercicio de una ciudadanía democrática, se ofrecen, en esta etapa, modelos positivos que favorezcan el aprendizaje de actitudes basadas en los valores de respeto, equidad, igualdad, inclusión y convivencia, y que ofrezcan pautas para la resolución pacífica y dialogada de los conflictos. Se invita también a la identificación de hechos sociales relativos a la propia identidad y cultura. Del mismo modo, se fomenta un compromiso activo con los valores y las prácticas de la sostenibilidad y del cuidado y protección de los animales. A tal fin, se promueve la adquisición de hábitos saludables y sostenibles a partir de rutinas que niños y niñas irán integrando en sus prácticas cotidianas. Además, se sientan las condiciones necesarias para crear comportamientos respetuosos con ellos mismos, con los demás y con el medio, que prevengan conductas discriminatorias de cualquier tipo.

h) Competencia emprendedora.

La creación y la innovación son dos factores clave para el desarrollo personal, la inclusión social y la ciudadanía activa a lo largo de la vida. La Educación Infantil es una etapa en la que se estimulan la curiosidad, la iniciativa, la imaginación y la disposición a indagar y a crear mediante el juego, las actividades dirigidas o libres, los proyectos cooperativos y otras propuestas de aprendizaje, lo cual supone una oportunidad para potenciar la autonomía y materializar las ideas personales o colectivas. De esta manera, se asientan las bases tanto del pensamiento estratégico y creativo, como de la resolución de problemas, y se fomenta el análisis crítico y constructivo desde las primeras edades.

i) Competencia en conciencia y expresión culturales

Para que los niños y las niñas construyan y enriquezcan su identidad, se fomenta en esta etapa la expresión creativa de ideas, sentimientos y emociones a través de diversos lenguajes y distintas formas artísticas. Asimismo, se ayuda al desarrollo de la conciencia cultural y del sentido de pertenencia a la sociedad a través de un primer acercamiento a las manifestaciones culturales

5.CONEXIÓN ENTRE LOS DIFERENTES ELEMENTOS CURRICULARES SECUENCIADOS POR NIVELES SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

ÁREAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRECIMIENTO EN ARMONÍA	DESCRPTORES OPERATIVOS	COMPETENCIAS ESPECIFICAS	EI 3 AÑOS	EI 4 AÑOS	EI 5 AÑOS	SABERES BASICOS
	STEM 5 CD 4 CPSAA 2 CPSAA 4 CC 4 CCEC 3	1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpoy en la adquisición de distintas estrategias, adecuando sus acciones a la realidad del entornode una manera segura, para construir una autoimagen ajustada y positiva.	1.1 Progresar en el conocimiento y control del su cuerpo, adaptando poco a poco su equilibrio, percepción sensorial y coordinación en el movimiento.	1.1. Progresar enel conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, y desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	1.1. Progresar en el conocimiento y control de su cuerpo, y sus propias posibilidades, ajustando acciones y reacciones, desarrollando el equilibrio, la percepción sensorial y la coordinación en el movimiento.	**A. El cuerpo y el control progresivo del mismo.** – Imagen global y segmentaria del cuerpo: características individuales y percepción de los cambios físicos. – Imagen positiva y ajustada de uno mismo yde los demás. – Identificación y respeto de las diferencias. – Los sentidos y sus

			1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en el juego, desarrollando en la medida de lo	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las diversas	1.2. Manifestar sentimientos de seguridad personal en la participación en juegos y en las	funciones. El cuerpo y el entorno. – El movimiento: control progresivo de la coordinación, tono, equilibrio y desplazamientos.

			posible una progresiva autonomía.	situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva autonomía.	diversas situaciones de la vida cotidiana, confiando en las propias posibilidades y mostrando progresiva iniciativa.	– Implicaciones de la discapacidad sensorial o física en la vidacotidiana. – Dominio activo del tonoy la postura en función de las características de los objetos, acciones y situaciones. – El juego como actividad placentera y fuente de aprendizaje, creatividad y socialización. Normas de juego: aceptación y propuestas. – Progresiva autonomíaen la realización de tareas y rutinas.
			1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego, iniciando una coordinación óculo manual en actividades de motricidad fina.	1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo manual en actividades de motricidad fina.	1.3. Manipular diferentes objetos, útiles y herramientas en situaciones de juego y en la realización de tareas cotidianas, mostrando una progresiva coordinación óculo-manual en actividades de motricidad fina.	
			1.4. Participar en contextos de juego libre y dirigido, ajustándose a	1.4. Participar en contexto de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes	1.4. Participar en contextos de juego dirigido y espontáneo, utilizando diferentes	

			sus posibilidades.	estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales.	estrategias, ajustándose a sus posibilidades personales	
	CCL 1 CPSAA 1 CPSAA 3 CE 2 CCEC 1 CCEC 3	2. Reconocer, manifestar y regular progresivamente sus emociones expresando necesidades y sentimientos para lograr bienestar emocional y seguridad afectiva.	2.1. Identificar y expresar a su nivel sus necesidades y sentimientos.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	2.1. Identificar y expresar sus necesidades y sentimientos ajustando progresivamente el control de sus emociones, así como la tolerancia ante pequeñas frustraciones.	**B. Desarrollo y equilibrio afectivos.** – Herramientas para la identificación, expresión, aceptación y control progresivo de las propias emociones, sentimientos, vivencias,preferencias eintereses.. – Estrategias de ayuda y cooperación en contextos de juego y rutinas. – Estrategias para desarrollar la seguridad en sí mismo, el reconocimiento de sus posibilidades y la asertividad respetuosa hacia los demás. – Aceptación constructiva de los errores y las correcciones:
			2.2. Pedir ayuda en situaciones cotidianas y dentro de su realidad más cercana.	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	2.2. Ofrecer y pedir ayuda en situaciones cotidianas, valorando los beneficios de la cooperación y la ayuda entre iguales.	
			2.3. Expresar inquietudes,	2.3. Expresar inquietudes,	2.3. Expresar inquietudes,	

			gustos y preferencias.	gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos.	gustos y preferencias, mostrando satisfacción y seguridad sobre los logros conseguidos,	manifestaciones de superación y logro. — Valoración del trabajo bien hecho: desarrollo inicial de hábitos y actitudes de esfuerzo, constancia, organización, atención einiciativa.
			2.4. Valorar e trabajo bien hecho, suyo propio y ajeno, ayudando a progresar en su autonomía.	2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	2.4. Valorar el trabajo bien hecho, propio y ajeno, incorporando de manera progresiva actitudes de autoconfianza, esfuerzo y autonomía.	
	STEAM 5 CD 4 CPSAA 4 CC 4 CE 1	3. Adoptar modelos, normas y hábitos, desarrollando la confianza en sus posibilidades y sentimientos de logro, para promover un estilo de vida saludable y	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa.	3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa,	. 3.1. Realizar actividades relacionadas con el autocuidado y el cuidado del entorno con una actitud respetuosa, mostrando progresiva iniciativa,	**C. Hábitos de vida saludable para el autocuidado y el cuidado del entorno.** — Necesidades básicas: manifestación, regulación y control enrelación con el bienestarpersonal.

		ecosocialmente responsable.		autonomía y autoconfianza.	autonomía y autoconfianza.	– Hábitos y prácticas sostenibles y ecosocialmente responsables relacionados con la alimentación, la higiene,el descanso, el autocuidado y el cuidado del entorno. – Actividad física estructurada con diferentes grados de intensidad. – Rutinas: planificación secuenciada de las acciones para resolver una tarea; normas de comportamiento social en la comida, el descanso, la higiene y los desplazamientos,etc. – Identificación de situaciones peligrosas y prevención de accidentes
			3.2. Valorar la secuencia temporal de la vidacotidiana adaptándose a las rutinas y a las normas de convivencia establecidas parael grupo.	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a las actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas paraelgrupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacialas demás personas.	3.2. Valorar y respetar la secuencia temporal asociada a los acontecimientos y actividades de la vida cotidiana, adaptándose a las rutinas establecidas para el grupo, y desarrollando comportamientos respetuosos hacia las demás personas.	
	CCL 5 CP 3 CPSAA 1 CPSAA 3	4. Establecer interacciones socialesen condiciones de igualdad, valorando laimportancia de laamistad, el respeto	4.1. Participar en juegos y actividades colectivas estableciendo	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el	4.1. Participar con progresiva iniciativa en juegos y actividades colectivas respetando el	**D. Interacción socioemocional en el entorno. La vida junto a los demás** – La diversidad familiar.

	CC	y la empatía, para construir su propia identidad basada en valores democráticos y de respeto a los derechos humanos.	actitudes de afecto.	cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afectoy de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	cumplimiento de normas, relacionándose con otras personas con actitudes de afecto y de empatía, respetando los distintos ritmos individuales y evitando todo tipo de discriminación.	– La familia y la incorporación a la escuela. – Habilidades socioafectivas y de convivencia: comunicación de sentimientos y emociones y pautasbásicas de convivencia, que incluyan el respeto a la igualdad de género y el rechazo a cualquier tipo de discriminación. – Estrategias de autorregulación de la conducta. Empatía y respeto – Resolución de conflictos surgidos en interacciones con losotros. – La amistad como elemento protector, de prevención de la violencia y de desarrollo de la cultura de la paz. – Fórmulas de cortesía e interacción social positiva. Actitud de ayuda y cooperación.
			4.2. Reproducir conductas y situaciones a través del juego simbólico en interacción con sus iguales.	4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	4.2. Reproducir conductas, acciones o situaciones adecuadas a través del juego simbólico en interacción con sus iguales, identificando y rechazando todo tipo de estereotipos.	
			4.3. Participar en actividades que promuevan y favorezcan la convivencia, el respeto y la	4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la	4.3. Participar activamente en actividades relacionadas con la reflexión sobre las normas sociales que regulan la	

			igualdad de género.	convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el tratono discriminatorio hacia las personas con discapacidad y la igualdad de género.	convivencia y promueven valores como el respeto a la diversidad, el tratono discriminatorio hacia las personascon discapacidad y la igualdad de género.	– La respuesta empática a la diversidad debida a distintas formas de discapacidad y a sus implicaciones en la vida cotidiana. – Juego simbólico. Observación, imitación y representación de personas, personajes y situaciones. Estereotipos y prejuicios. – Otros grupos socialesde pertenencia: características, funciones y servicios. – Actividades del entorno próximo. – Celebraciones, costumbres y tradicionesde Castilla la Mancha. Herramientas para el aprecio de las señas de identidad étnico-cultural presentes en su entorno.
			4.4. Desarrollar progresivamente habilidades para resolver conflictos de forma positiva.	4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión resolución de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva.	4.4. Desarrollar destrezas y habilidades para la gestión de conflictos de forma positiva, con actitud crítica, constructiva y empática.	
			4.5. Participar con agrado en actividades relacionadas con tradiciones y costumbres culturales presentes en su entorno.	4.5. Participar, desde una actitudde respeto, en actividades relacionadas con tradiciones costumbres étnicasy culturales presentes en su entorno, y propiasde nuestra región, mostrando interés	4.5. Participar, desde una actitudde respeto, en actividades relacionadas con costumbres y tradiciones étnicasy culturales presentes en su entorno, y propias de nuestra región, mostrando interés por	

				por conocerlas y valorarlas.	conocerlas Y valorarlas.	
DESCUBRIMIENTO Y EXPLORACIÓN DEL ENTORNO	CCL 2 STEM 1 STEM 2 CD 1 CD 2 CE 1	1. Identificar las características de materiales, objetos y colecciones y establecer relaciones entre ellos, mediante la exploración, la manipulación sensorial y el manejode herramientas sencillas y el desarrollo de destrezas lógicomatemáticas para descubrir y crearuna idea cada vezmás compleja del mundo.	1.1. Conocer las diferentes cualidades de los objetos e iniciarse en establecer relaciones entre ellos.	1.1. Establecer relaciones básicas entre objetos a partir de sus cualidades mostrando curiosidad.	1.1. Establecer distintas relaciones entre los objetos a partir de sus cualidades o atributos, mostrando curiosidad e interés.	**A. Diálogo corporal con el entorno. Exploración creativa de objetos, materiales y espacios**. – Objetos y materiales. Materiales ecológicos, reciclables y sostenibles respetuosos con el medio ambiente. Interés, curiosidad y actitud de respeto durante su exploración. – Cualidades o atributos de objetos y materiales. Relaciones de orden, correspondencia, clasificación, seriación y comparación. – Cuantificadores básicos contextualizados. – Funcionalidad de los números en la vida cotidiana y en la ciencia.
			1.2. Iniciarse en el reconocimiento y utilización de los cuantificadores básicos.	1.2. Emplear los cuantificadores básicos en un contexto de juego.	1.2. Emplear los cuantificadores básicos más significativos en el contexto del juego e interacción social.	
			1.3. Identificar y conocer los espacios habituales iniciando su conocimiento sobre las nociones espaciales básicas mediante el juego con el propio cuerpo.	1.3. Ubicarse en los espacios habituales aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicastomando como referencia el propio cuerpo y los objetos.	1.3. Ubicarse adecuadamente en los espacios habituales, tanto en reposo como en movimiento, aplicando sus conocimientos acerca de las nociones espaciales básicas	

					y jugando con el propio cuerpo y con objetos	– Situaciones en las quese hace necesario medir. – Unidades de medida tomando como referencia segmentos del propio cuerpo: palmo, pies, pasos... – Nociones espaciales básicas en relación con el propio cuerpo, los objetos y las acciones, tanto en reposo como en movimiento. – El tiempo y su organización: día-noche, estaciones, ciclos, calendario, el tiempo atmosférico y la secuenciación del tiempo cronológico.
			1.4. Identificar las posibilidades de su cuerpo como instrumento de medida.	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir utilizando el propio cuerpo.	1.4. Identificar las situaciones cotidianas en las que es preciso medir, utilizando el cuerpo u otros materiales y herramientas para efectuar las medidas.	
			1.5. Iniciarse en la organización visual de rutinas y actividades utilizando una secuencia temporal básica.	1.5. Estructurar y organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad utilizando las nociones temporales básicas.	1.5. Estructurar, organizar visualmente y manifestar de forma oral su actividad, ordenando las secuencias y utilizando las nociones temporales básicas	
	CCL 3 STEM 2 STEM 3 STEM 4 CD 3	2. Desarrollar, de manera progresiva, los procedimientos del método científico y las destrezas del pensamiento computacional, a través de procesos de observación y	2.1. identificar e iniciarse en lagestión de dificultades y retos mostrando interés tanto a nivel individual como enla resolución en	2.1. Gestionar situaciones, dificultades y retos mostrando interés y cooperando con sus iguales.	2.1. Gestionar situaciones, dificultades, retos o problemas planificando secuencias de actividades, mostrando interés e iniciativa y la	**B. Experimentación en el entorno. Curiosidad, pensamiento científico y creatividad.** — Pautas para la indagación en elentorno: interés, respeto, curiosidad, asombro,

	CPSAA 4 CE 3 CPSAA 5	manipulación de objetos, para iniciarseen la interpretación del entorno y responder de forma creativa a las situaciones y retos que se plantean.	cooperación con sus iguales.		cooperación con sus iguales.	cuestionamiento y deseos de conocimiento. – Protección del medio natural: gestión circular (reciclaje, reducción y reutilización) y utilización sostenible de los recursos naturales. – Estrategias de construcción de nuevos conocimientos: relaciones y conexionesentre lo conocido y lonovedoso, y entreexperiencias previas ynuevas; andamiaje e interacciones de calidad con las personas adultas, con iguales ycon el entorno. – Modelo de control de variables. Estrategias y técnicas de investigación: ensayo-error, observación, experimentación, formulación y comprobación de hipótesis, realización de preguntas, manejo y búsqueda en distintas fuentes de información.
			2.2. identificar la frustración e iniciarse en lagestión emocionalante las dificultades.	2.2. identificar y canalizar la frustración ante la resolución de problemas,	2.2. Aplicar progresivamente estrategias para canalizar la frustración ante las dificultades o problemas.	
			2.3. Observar e iniciarse en conocimiento en el comportamiento de ciertos elementos materiales a través de la manipulación.	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos materiales verificándolas a través de la observación y la manipulación.	2.3. Plantear hipótesis acerca del comportamiento de ciertos elementos o materiales, verificándolas a través de la manipulación y la actuación sobre ellos.	
			2.4. Desarrollar habilidades para dar respuesta de forma autónoma a las situaciones quese le plantean.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para la toma de decisiones con progresiva autonomía creando respuestas originales a losretos que se le plantean.	2.4. Utilizar diferentes estrategias para latoma de decisionescon progresiva autonomía, creando respuestas y soluciones originales a los	

					retos que se le planteen.	– Iniciación a la robótica. – Estrategias de planificación, organización o autorregulación de tareas. Iniciativa en la búsqueda de acuerdos o consensos en la toma de decisiones. – Estrategias para proponer soluciones: creatividad, diálogo, imaginación y descubrimiento. – Procesos y resultados. Hallazgos, verificación y conclusiones
			2.5. Identificar y secuenciar acciones para laresolución de tareas analógicasy digitales.	2.5. Programar secuencias de acciones para la resolución de tareas analógicas y digitales.	2.5. Programar secuencias de acciones o instrucciones para la resolución de tareas analógicas y digitales, favoreciendo y desarrollando las habilidades básicas de pensamiento computacional, adaptado a sus necesidades.	
			2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas que potencien el trabajo cooperativo.	2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas cooperativas y participativas valorando el trabajo en equipo.	2.6. Participar en proyectos y situaciones de aprendizaje utilizando dinámicas cooperativas, compartiendo y valorando opiniones propias y ajenas, y expresando conclusiones y reflexiones personales a partirde ellas.	

	CCL 5 STEM 4 STEM 5 CD 4 CD 5 CPSAA 4 CE 1 CC 2 CC 4	3. Reconocer elementos y fenómenos de la naturaleza, mostrando interés por los hábitos que inciden sobre ella, para apreciar la importancia del uso sostenible, el cuidado y la conservación del entorno en la vida de las personas.	3.1. Mostrar progresivamente una actitud de respeto y cuidado hacia el medio natural y los animales.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales.	3.1. Mostrar una actitud de respeto y protección hacia el medio natural y los animales, identificando el impacto positivo o negativo que algunas acciones humanas ejercen sobre ellos.	**C. Indagación en el medio físico y natural. Cuidado, valoración y respeto**. – Elementos naturales (agua, tierra, aire). Características y comportamiento (peso, capacidad, volumen, mezclas o transvases). – Espacios protegidos de Castilla La Mancha:parques nacionales, parques naturales yotros espacios y hábitatsprotegidos. – Influencia de las acciones de las personas en el medio físico y en el patrimonio natural y cultural. - El cambio climático — Turismo sostenible: respeto y cuidado de los diferentes ecosistemas. - La vida en zonas rurales y urbanas
			3.2. Iniciarse en la observación de seres vivos e inertes identificando progresivamente semejanzas y diferencias.	3.2. Identificarrasgos comunes ydiferentes entre seres vivos e inertes.	3.2. Identificar rasgos comunes y diferentes entreseres vivos e inertes	
			3.3. Conocer la vida en zonas rurales y zonasurbanas de nuestra región.	3.3. Reflexionarsobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región.	3.3. Reflexionarsobre las fortalezas y dificultades de la vida en zonas rurales y urbanas de nuestra región, mostrando interés y motivación por descubrir los recursos naturales y	

					sociales que ambas poseen.	– Recursos naturales. Sostenibilidad, energías limpias y naturales. – Fenómenos naturales: identificación y repercusión en la vida delas personas. – Respeto y protección del medio natural. – Empatía, cuidado y protección de los animales. Respeto de sus derechos. – Respeto por el patrimonio cultural presente en el mediofísico.
			3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural.	3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural desarrollando curiosidad por descubrir Espacios Naturales Protegidos de suentorno,	3.4. Identificar diferentes seres vivos y su hábitat natural, mostrando especial interés por descubrir EspaciosNaturales Protegidos de Castilla-La Mancha.	
			3.5. Conocer el medio natural y social estableciendo de manera progresivarelaciones entreambos.	3.5. Establecer progresivamente relaciones entre el medio natural y social a partir de algunos fenómenos naturales.	3.5. Establecer relaciones entre el medio natural y el social a partir de conocimiento y la observación de algunos fenómenos naturales y de loselementos patrimoniales presentes en el medio físico.	
	CCL 1 CCL 5 CP 1 CP 2	1. Manifestar interés por interactuar en situaciones cotidianas a través de la exploración y el uso de su repertorio comunicativo, para	1.1. Participar con agrado en situaciones comunicativas.	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa en situaciones comunicativas en función de su	1.1. Participar de manera activa, espontánea y respetuosa con las diferencias individuales en situaciones	**A. Intención e interacción comunicativa.** — Repertorio comunicativo y

Comunicación y Representación de la Realidad	CD 3	expresar sus necesidades e intenciones y para responder a las exigencias del entorno.		desarrollo individual.	comunicativas de progresiva complejidad, en función de su desarrollo individual.	elementos de comunicación no verbal. – Comunicación interpersonal: empatía y asertividad. – Convenciones socialesdel intercambiolingüístico en situaciones comunicativas que potencien el respeto y la igualdad: atención, escucha activa, turnos de diálogo y alternancia. – Interés y respeto ante la diversidad de lenguas y niveles de competencia lingüística.
			1.2. Ajustar progresivamente su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, iniciandola indagación en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	1.2. Ajustar su repertorio comunicativo a las propuestas, a los interlocutores y al contexto, indagando en las posibilidades expresivas de los diferentes lenguajes.	
			1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés.	1.3. Participar en situaciones de uso de diferentes lenguas, mostrando interés y curiosidad.	1.3. Participar en situaciones de usode diferentes lenguas, mostrando interés, curiosidad y respeto por la diversidad de perfiles lingüísticos.	
			1.4. Interactuar con distintos recursos digitales.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación.	1.4. Interactuar con distintos recursos digitales familiarizándose con diferentes medios de comunicación y	

					herramientas digitales	
			1.5. Respetar las normas básicasque rigen los diferentes intercambios comunicativos.	1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	1.5. Respetar las normas básicas que rigen los diferentes intercambios comunicativos.	
	CCL 2 CP 1 CD 1 CC 3 CC 4 CE 1 CCEC 1	2. Interpretar y comprender mensajes y representaciones apoyándose en conocimientos y recursos de su propia experiencia para responder a las demandas del entornoy construir nuevos aprendizajes.	2.1. Interpretar los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	2.1. Interpretar de forma eficaz los mensajes e intenciones comunicativas de los demás.	B. Las lenguas y sus hablantes. – Repertorio lingüístico individual. – La realidad lingüística del entorno. Fórmulas o expresiones que responden a sus necesidades o intereses. – Mensajes en diferentes representaciones o manifestaciones artísticas y digitales. – Aproximación a la lengua extranjera: Elementos para una comunicación funcional básica.
			2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, tambiénen formato digital, mostrando una actitud curiosa y responsable.	2.2. Interpretar los mensajes transmitidos mediante representaciones o manifestaciones artísticas, también en formato digital, reconociendo la intencionalidad del emisor y mostrando una actitud curiosay responsable.	

			2.3. Captar el sentido global de mensajes, en lengua extranjera.	2.3. Captar el sentido global de mensajes e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	2.3. Captar el sentido global de mensajes, expresiones e instrucciones formuladas en lengua extranjera.	
	CCL 1 CP 2 CE 3 CCEC 3 CCEC 4 STEM 3	3. Producir mensajes de manera eficaz, personal y creativa utilizando diferentes lenguajes, descubriendo loscódigos de cada unode ellos y explorandosus posibilidades expresivas para responder a diferentes necesidades comunicativas.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso máseficaz.	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, en diferentes contextos formalese informales	3.1. Hacer un uso funcional del lenguaje oral aumentando su repertorio lingüístico y construyendo progresivamente un discurso más eficaz, organizado y coherente en diferentes contextos formales e informales	**C. Comunicación verbal oral: expresión, comprensión y diálogo**. – El lenguaje oral en situaciones cotidianas: conversaciones, juegos de interacción social y expresión de vivencias. – Textos orales formales e informales en diferentes contextos. – Intención comunicativa de los mensajes. – Verbalización de la secuencia de acciones en una acciónplanificada. – Discriminación auditiva y conciencia fonológica. – Saludos, fórmulas de cortesía y respuestas cortas en intercambios
			3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral en lasinteracciones con los demás.	3.2. Valorar y utilizar el lenguajeoral en las interacciones con los demás conconfianza.	3.2. Valorar y utilizar el lenguaje oral como instrumento regulador de la acción en las interacciones conlos demás con seguridad y confianza.	
			3.3. Expresar espontáneamente	3.3. Expresar espontáneamente	3.3. Evocar y expresar	

			ideas a través del relato oral.	ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	espontáneamente ideas a través del relato oral, así como planes futuros.	comunicativos de la vida cotidiana en lengua extranjera. **F. El Lenguaje y la expresión musicales.** – Posibilidades sonoras, expresivas y creativasde la voz, el cuerpo, los objetos cotidianos de su entorno y los instrumentos. – Propuestas musicalesen distintos formatos. – El sonido, el silencio y sus cualidades. El código musical. – Intención expresiva en las producciones musicales. – La escucha musical como disfrute. **G. El lenguaje y expresión plásticos y visuales.** – Materiales específicose inespecíficos, elementos, técnicas y
			3.4. Elaborar creaciones plásticas explorandoy utilizando diferentes materiales y técnicas.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	3.4. Elaborar creaciones plásticas explorando y utilizando diferentes materiales y técnicas, y participando activamente en el trabajo en grupo cuando se precise.	
			3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizando y explorando las posibilidades de su cuerpo.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizandoy explorando sucuerpo y diferentes instrumentos.	3.5. Interpretar propuestas dramáticas y musicales utilizandoy explorando diferentes instrumentos, recursos o técnicas	
			3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés.	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al delos demás y al espacio como forma de expresión corporal libre, manifestando interés y	3.6. Ajustar armónicamente su movimiento al de los demás y al espacio como forma de expresión corporal libre,	

				progresiva iniciativa.	manifestando interés e iniciativa.	procedimientos plásticos.
			3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas ~~o~~ digitales y visuales.	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales visuales.	3.7. Expresarse de manera creativa, utilizando diversas herramientas o aplicaciones digitales intuitivas yvisuales.	– Intención expresiva de producciones plásticas y pictóricas. – Manifestaciones plásticas variadas. – Otras manifestaciones artísticas.
			3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera.-	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	3.8. Iniciarse en la expresión oral en la lengua extranjera para responder a diferentes necesidades comunicativas de la vida cotidiana.	
	CCL 4 CCL 3 CD 1 CD 2 CPSAA 4 CCEC 2	4. Participar por iniciativa propia en actividades relacionadas con textos escritos, mostrando interés y curiosidad para comprender su funcionalidad y algunas de sus características.	4.1. Descubrir y valorar la importancia de los códigos escritos.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no.	4.1. Mostrar interés por comunicarse a través de códigos escritos, convencionales o no, valorando su función comunicativa.	**D. Aproximación al lenguaje escrito** – Los usos sociales de la lectura y la escritura. Funcionalidad y significatividad en situaciones comunicativas. – Textos escritos en diferentes soportes. – Intención comunicativay acercamiento a las principales
			4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje.	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito.	4.2. Utilizar diferentes elementos que complementan al lenguaje escrito en	

					la interpretación de mensajes.	características textuales y paratextuales.
			4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características paratextuales en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características paratextuales mediante la indagación en textos de uso sociallibres de prejuicios y estereotipos sexistas.	4.3. Identificar de manera acompañada, alguna de las características textuales y paratextuales mediante la indagación en textos de uso social libres de prejuicios y estereotipos sexistas.	- Primeras hipótesis parala interpretación y compresión. – Las propiedades del sistema de escritura: hipótesis cuantitativas y cualitativas. – Aproximación al código escrito, evolucionando desde las escrituras indeterminadas, respetando el proceso evolutivo. – Otros códigos de representación gráfica: pictogramas, imágenes, símbolos, números… – Iniciación a estrategias de búsqueda de información, reelaboración ycomunicación. – Situaciones de lectura individual o a través de modelos lectores de referencia.
			4.4. Descubrir y explorar la biblioteca como fuente de disfrute, respetando sus normas de uso	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso	4.4. Recurrir a la biblioteca como fuente de información y disfrute, respetando sus normas de uso.	
	CP 3	5. Valorar la diversidad lingüística	5.1. Relacionarse con normalidad y	5.1. Relacionarse con normalidad y	5.1. Relacionarse con normalidad y de	

	CC 3 CCEC 1	presente en suentorno, así como otras manifestaciones culturales, para enriquecer sus estrategias comunicativas y su bagaje cultural.	de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y cultural de su entorno.	de forma respetuosa en la pluralidad lingüística y culturalde su entorno yregión.	formarespetuosaen la pluralidad lingüística y cultural de su entorno y región, manifestando interés por otras lenguas, etnias y culturas.	**E. Aproximación a la educación literaria** – Textos literarios infantiles orales y escritos adecuados al desarrollo infantil, que preferiblemente desarrollen valores sobre cultura de paz, derechos de la infancia, igualdad de género y diversidad funcional y étnico-cultural. – Vínculos afectivos y lúdicos con los textos literarios. – Conversaciones y diálogos en torno atextos literarios libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Referentes literarios de Castilla-La Mancha. – Formas literarias en lengua extranjera: cuentos, relatos, rimas, retahílas y canciones. **H. El lenguaje y expresión corporales.**
			5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas.	5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	5.2. Participar con interés en interacciones comunicativas en lengua extranjera relacionadas con rutinas y situaciones cotidianas.	
			5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, en contextos participativos, descubriendo y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, de carácter grupal, en contextos participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	5.3. Participar en actividades de aproximación a la literatura infantil, tanto de carácter individual como grupal, así como en contextos dialógicos y participativos, descubriendo, explorando y apreciando la belleza del lenguaje literario.	

			5.4. Expresar emocionesa través de manifestaciones musicales, disfrutando del proceso creativo.	5.4. Expresar emociones e ideasa través de manifestaciones musicales y artísticas disfrutando delproceso creativo.	5.4. Expresar emociones, ideas y pensamientos a través de manifestaciones musicales, artísticas y culturales, disfrutando del proceso creativo.	– Posibilidades expresivas y comunicativas del propio cuerpo en actividades individuales y grupales libres de prejuicios y estereotipos sexistas. – Juegos de expresión corporal y dramática.
			5.5. Expresar gustos sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicoso digitales, explicando las emociones que produce su disfrute	5.5. Expresar gustos y preferencias sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicoso digitales, de manera respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute	5.5. Expresar gustos, preferencias y opiniones sobre distintas manifestaciones artísticas, en medios analógicoso digitales, de manera crítica y respetuosa, explicando las emociones que produce su disfrute.	**I. Alfabetización digital**. – Aplicaciones y herramientas digitales con distintos fines: creación, comunicación, aprendizaje y disfrute. – Uso saludable y responsable de las tecnologías digitales. – Lectura e interpretación crítica de imágenes e información recibida a través de medios digitales. – Función educativa de los dispositivos y elementos tecnológicosde su entorno.

6.RELIGIÓN CATÓLICA

ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA				
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**			**SABERES BÁSICOS**
	3 AÑOS	**4 AÑOS**	**5 AÑOS**	
1.Descubrir, experimentar y expresar la identidad personal a través del conocimiento de su cuerpo y el desarrollo de sus capacidades afectivas y cualidades, mediante el acercamiento a figuras bíblicas y personas significativas, para adquirir autonomía en sus actividades cotidianas y hábitos básicos de relación.	1.1.Adquirir autonomía en el cuidado de su cuerpo y en la realización de sus actividades cotidianas, atendiendo a las indicaciones establecidas en común para el aula.	1.2..Reconocer hábitos básicos de relación tomando como referencia modelos cristianos y proponiendo actitudes para la vida en la familia y en la escuela.	1.3..Expresar las capacidades afectivas y cualidades reconociendo posibilidades y limitaciones, utilizándolos para su cuidado y el de su entorno y para afrontar dificultades.	**A.EL VALOR DE LA PERSONA A LA LUZ DEL MENSAJE CRISTIANO: AUTONOMÍA Y COMUNICACIÓN.** -Progresiva autorregulación, responsabilidad, cuidado de sí mismo, en los hábitos básicos de relación. − El cuidado y el respeto del cuerpo y de la naturaleza en la visión cristiana. − El valor del ser humano, con sus límites y posibilidades, como hijo de Dios.
2.Reconocer, experimentar y apreciar las relaciones personales y con el entorno, desarrollando habilidades sociales y actitudes de respeto, a través de la escucha y comprensión de narraciones bíblicas, para promover valores de la vida en comunidad y contribuir así a la fraternidad humana.	2.1.Desarrollar hábitos de acogida y amabilidad aprendidos a través de cuentos y narraciones bíblicas sobre la vida en comunidad.	2.2.Adquirir valores de escucha y agradecimiento en sus relaciones sociales cercanas para relacionarse con los demás de manera asertiva	2.2.Generalizar actitudes de respeto y mediación para generar vínculos significativos de amistad y afecto, escuchando con atención relatos bíblicos en los que se considere la importancia de la fraternidad en la comunidad cristiana y en las relaciones sociales.	− La igualdad y dignidad de todos los seres humanos a la luz del Evangelio. − Actitud de respeto ante la exteriorización de emociones, creencias, pensamientos, ilusiones y miedos de los demás. − Comunicación de las propias emociones cuando perdonamos y somos perdonados.
				− Cualidades y talentos personales propuestos en figuras bíblicas y otras biografías significativas

3.Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	3.1. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno.	3.2 Reconocer sentimientos y actitudes que fomenten el respeto, la compasión y el perdón, observándolas en personajes de narraciones bíblicas	3.3. Propiciar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia, tomando como ejemplo las palabras y acciones de Jesús de Nazaret y reconociendo su importancia para la construcción de un mundo más fraterno y compasivo.	.− Relatos bíblicos y biografías de otros personajes de la cultura del entorno que ponen de manifiesto el valor de la interioridad y la experiencia religiosa. − Valoración de la belleza y su capacidad para ser transmisora de un sentido de pertenencia y valores. − Expresión creativa a través de diferentes lenguajes de su mundo interior, de lo que experimenta y admira. − Aprecio del silencio y la calma como herramientas para la identificación de emociones y sentimientos B. **AL ENCUENTRO Y CUIDADO DE LOS OTROS: CRECER EN COMUNIÓN.** − Maneras y modos de comunicar las emociones propias en las relaciones interpersonales.
4.Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.	4.1.Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior	4.2. Conocer las manifestaciones culturales, religiosas y artísticas, promoviendo la admiración, el respeto, el diálogo intercultural y el sentido de pertenencia.	4.3. Desarrollar la capacidad artística y la sensibilidad estética en armonía con su propia identidad personal y cultural.	− Actitudes de autonomía, asertividad, respeto, empatía y cuidado de las personas y de la naturaleza, a la luz de la ética cristiana. − Valoración de un clima de convivencia armónico, inclusivo y pacífico construido entre todos: el diálogo y la empatía. − Actitudes de amabilidad, acogida y gratitud como expresión de respeto a los demás. − Habilidades para la mediación y la resolución de conflictos: escucha activa, diálogo constructivo, asertividad y perdón. − Valoración de las relaciones sociales, en especial de la amistad.

				− Admiración y cuidado de la naturaleza como creación de Dios y casa común.
				− La fraternidad humana: hijos y hermanos de un único Dios.
5.Observar, aceptar y disfrutar la diversidad personal y social descubriendo en sus entornos próximos situaciones en las que pueda cooperar en el cuidado de la casa común, desde el reconocimiento de los valores del mensaje y los hechos de Jesús de Nazaret, para generar espacios inclusivos y pacíficos de convivencia.	5.1 Explorar el propio mundo imaginativo y simbólico y reconocer las propias emociones, descubriéndolo en momentos de silencio, quietud y espacios de reflexión guiada que permita descubrir la vida interior	5.2. Identificar y expresar algunos sentimientos y convicciones, conociendo oraciones, canciones y prácticas religiosas, acogiéndolas con una actitud de asertividad y respeto	5.3.Describir las creencias y valores, propias y de otros, comunicándolas con seguridad a través de diversos lenguajes, reconociendo el silencio y la oración como elementos de la experiencia espiritual y religiosa.	− Presentación de diversos relatos bíblicos que reflejen las acciones y sentimientos de Jesús de Nazaret hacia los más necesitados.
				− Narraciones bíblicas que proponen el perdón, la misericordia y la solidaridad como características del Reino de Dios.
				− La vida cristiana en comunidad.
				− Actitudes de solidaridad y cooperación para una sociedad participativa e inclusiva.
				C. **IDENTIDAD CRISTIANA Y ENTORNO SOCIAL.**
				− Identificación de costumbres sociales y manifestaciones culturales o artísticas, como expresión de la fe cristiana.
				− Reconocimiento de símbolos propios de las fiestas religiosas.
6.Descubrir, manifestar y generar gusto por cultivar su interioridad, explorando pensamientos, emociones, sentimientos y vivencias, admirando diferentes expresiones de la tradición judeocristiana y otras tradiciones religiosas, para crecer con la libertad y seguridad necesarias que posibiliten el desarrollo de la	6.1 Identificar a Jesús de Nazaret como el núcleo esencial del cristianismo a través de la escucha de narraciones bíblicas y la observación de tradiciones y obras artísticas.	6.2. Distinguir las actitudes y valores propios de la vida cristiana, escuchando narraciones de los Evangelios y de los Hechos de los Apóstoles y apreciando las acciones de servicio en la vida en comunidad.	6.3. Reconocer y respetar los valores, actitudes y características básicas del cristianismo.	− Las oraciones y prácticas cristianas más comunes en el entorno social.
				− La Biblia como comunicación de Dios con las personas.
				− Reconocimiento de Jesús de Nazaret como figura clave del cristianismo
				− La familia de Jesús y la relación de Jesús con sus discípulos.
				− La figura de la Virgen María.

dimensión espiritual y las bases del propio sistema de valores y creencias.				− La oración de Jesús.

7.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La evaluación en Educación Infantil debe constituir una práctica habitual y permanente para valorar los avances que se producen como resultado de la acción educativa y proporcionar datos relevantes para tomar decisiones encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, tanto a nivel individual como colectivo, valorando la pertinencia y adecuación de estrategias metodológicas y los recursos utilizados.

La LOMLOE, el Decreto 80/2022 y la Orden 184/ 2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación infantil en Castilla La Mancha constituye el marco de referencia obligado para el desarrollo del proceso evaluador en los centros y en las aulas de Educación Infantil. En este marco se determina que la evaluación debe abarcar tanto la actividad de enseñanza como la de aprendizaje y que debe constituir un proceso formativo, continuo, sistemático, flexible e integrador, orientado a identificar las condiciones iniciales, el ritmo, potencialidades y características de la evolución de cada niño o niña.

Este proceso tiene como objeto:

- Conocer la situación de partida de los componentes que inciden en el proceso en el momento en que se propone la evaluación.
- Facilitar la formulación de un modelo de actuación adecuado al contexto, en función de los datos anteriores.
- Seguir la evolución del desarrollo de capacidades y competencias y la construcción gradual de los distintos tipos de contenido.
- Tomar las decisiones necesarias para adecuar el diseño y desarrollo de nuestra acción educadora a las necesidades y logros detectados en el alumnado en sus procesos de aprendizaje. Con esta finalidad se hace necesaria la evaluación de nuestra propia práctica docente.

7.1. Evaluación del Proceso de Aprendizaje.

La evaluación en esta etapa será global, continua y formativa para ajustar la ayuda a las características individuales de los niños y las niñas en los momentos en que fuera precisa. Las entrevistas con las familias, la observación directa y sistemática y el análisis de las producciones de los niños y las niñas constituirán las principales fuentes de información del proceso de evaluación. Será responsabilidad de cada tutor o tutora y del equipo docente del nivel, que deberá dejar constancia de sus observaciones y valoraciones sobre el proceso de desarrollo y los aprendizajes de cada niño o niña. Las consideraciones derivadas del proceso de evaluación deberán ser comunicadas de manera periódica a las familias para hacerlas copartícipes y apoyen el proceso educativo de sus hijos/ as, tutelados/as, así como para conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas adoptadas desde nuestro centro.

- La evaluación inicial la realizaremos, a principio de curso o al comienzo de una nueva Unidad Didáctica o Proyecto, haremos una exploración inicial que nos aportará datos referidos a aptitudes, interés, etc. Este conocimiento tiene como finalidad la orientación del proceso de aprendizaje y nos permitirá adecuar las intenciones a los saberes previos y necesidades del alumnado.

- La evaluación formativa valorará el grado de consecución obtenido por cada alumna y cada alumno respecto a los objetivos propuestos en el proceso educativo. De ella se desprende el grado de capacidad y de dificultad con que el alumno/a va a enfrentarse al siguiente tramo del proceso educativo.

- La evaluación final del proceso de enseñanza y aprendizaje, de cada unidad didáctica. El objetivo fundamental de esta evaluación es orientar y mejorar, a nivel de diseño y desarrollo, tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

7.2. Evaluación del proceso de Enseñanza.

La norma de evaluación en Educación Infantil establece que el profesorado evaluará los procesos de enseñanza y su propia práctica docente en relación con el logro de los objetivos educativos del currículo.

Esta evaluación, tendrá también un carácter continuo y formativo e incluirá referencias a aspectos tales como:

La organización del aula.

La metodología utilizada.

El aprovechamiento de los recursos del centro.

La relación entre maestra y alumnado.

La relación familia-centro.

La coordinación y colaboración entre maestros.

La convivencia entre el alumnado.

8.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación competencial. Los criterios de evaluación serán graduados en 3 niveles:

I – Iniciado EP- En proceso C- Conseguido

En este sentido, se conocerá el grado de adquisición de las competencias específicas de cada alumno o alumna y con ello, el grado de desarrollo de las competencias clave, a través de los criterios de evaluación. Estos elementos curriculares son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades planteadas en un momento determinado de su proceso de aprendizaje y, de este modo, se conocerá su nivel de aprendizaje competencial a lo largo del curso.

La calificación del alumnado en cada trimestre tendrá un carácter informativo.

La calificación de cada alumno o alumna se obtendrá atendiendo al nivel de logro de los criterios de evaluación en las distintas actividades, trabajos y situaciones de aprendizaje, tanto individual como en grupo.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Como la evaluación debe ser un proceso flexible, los procedimientos serán variados. Para recoger datos podemos servirnos de diferentes técnicas de evaluación.

- La evaluación será global, continua y formativa.

- Observación directa y sistemática (OD) de los alumnos en clase. Se observarán actitudes como: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad, aceptación de la crítica razonada, curiosidad, indagación, hábitos de plantearse preguntas, buscar respuestas adecuadas, etc.

· Entrevistas.

- Diálogos y cuestionarios orales.

- Análisis de expresiones plásticas, dramáticas, musicales, orales, escritas.

- La evaluación inicial es fundamental para ver el punto de partida.

- Se informará a las familias de la programación. Las madres, padres o tutoras y tutores legales deberán participar y apoyar la evolución del proceso educativo de sus hijos, hijas, tutelados o tuteladas, así como conocer las decisiones relativas a la evaluación y colaborar en las medidas que adopten los centros, para facilitar su progreso educativo.

- El proceso de evaluación deberá contribuir a mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje, mediante la valoración de la pertinencia de las estrategias metodológicas y de los recursos utilizados. Con esta finalidad, todos los profesionales implicados evaluarán su propia práctica educativa. Autoevaluación.

- Cualquier actividad de enseñanza y aprendizaje puede ofrecer información para la evaluación, siempre que se haya decidido qué aspectos se pretenden evaluar.

- Grabaciones en vídeo y fotografía de sus producciones y presentación de los trabajos realizados.

9.ORIENTACIONES METODOLÓGICAS, DIDÁCTICAS Y ORGANIZATIVAS

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje realizaremos el trabajo a través de unidades didácticas y proyectos. Incluyéndose, además, la realización de fichas como recursos de adquisición y asentamiento de los contenidos tratados.

Modelos metodológicos: las dinámicas de trabajo fomentarán la motivación hacia todas las actividades planteadas. Las metodologías activas serán clave en este apartado.

Agrupamientos: se llevarán a cabo diferentes tipos de agrupamiento: gran grupo, pequeño grupo, parejas y trabajo individual.

Espacios y tiempos: la organización de los espacios y los tiempos será flexible, adaptada a los diferentes ritmos, necesidades, intereses y actividades. Nuestras aulas, disponen de diferentes rincones de juego: juego simbólico, biblioteca, construcciones…

Recursos y materiales: Se utilizarán recursos naturales, ya que se fomenta el cuidado, reciclaje y mantenimiento de un ambiente sano y saludable. Además, utilizaremos recursos analógicos que nos ayuden a fomentar el conocimiento y puesta en práctica de diferentes materiales. Así como, materiales y recursos interactivos para favorecer el conocimiento y la práctica de instrumentos tecnológicos.

Diseño de Aprendizaje Universal (DUA): Para satisfacer las necesidades de nuestro grupo-clase, favoreciendo así, la atención personalizada de nuestros alumnos. Para ello, nos guiaremos de los siguientes principios:

- Medios de representación (textos, videos, audios y aprendizajes prácticos).
- Medios de acción y expresión, que les facilite mostrar lo que han aprendido.
- Medios de compromiso para mejorar la motivación y el interés de los alumnos por aprender a través de juegos y metodologías activas. Adquiriendo responsabilidades individuales.

10.MEDIDAS A NIVEL DE CENTRO Y DE AULA

10.1. Las medidas que se desarrollan a nivel de centro son las siguientes:

- El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
- Los programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, el desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
- La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad o las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación
- Eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.

-

10.2. Las medidas que se desarrollan a nivel de aula son las siguientes:

- Las estrategias para favorecer el aprendizaje a través de la interacción, en las que se incluyen entre otros.
- Los talleres de aprendizaje, métodos de aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos.
- Los grupos interactivos.
- La tutoría entre iguales.
- Las estrategias organizativas de aula empleadas por el profesorado que favorecen el aprendizaje.
- La organización de contenidos por centros de interés.
- El refuerzo de contenidos curriculares dentro del aula ordinaria
- La tutoría individualizada.

11.MEDIDAS DE INCLUSIÓN INDIVIDUALIZADAS

Encontramos las siguientes:

- Adaptaciones de acceso al currículo.
- Las adaptaciones metodológicas, las adaptaciones de profundización.
- Ampliación o enriquecimiento.

Medidas extraordinarias de inclusión: (artículos de 9 a 15): se trata de aquellas medidas que implican ajustes y cambios significativos en algunos de los aspectos curriculares y organizativos de las diferentes enseñanzas del sistema educativo. Estas medidas están dirigidas a que el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible en función de sus características y potencialidades. La adopción de estas medidas requiere de una evaluación psicopedagógica previa, de un dictamen de escolarización y del conocimiento de las características y las implicaciones de las medidas por parte de las familias o tutores y tutoras legales del alumnado. Estas medidas extraordinarias son: las adaptaciones curriculares significativas, la permanencia extraordinaria en una etapa, flexibilización curricular, las exenciones y 32 fragmentaciones en etapas post-obligatorias, las modalidades de Escolarización Combinada o en Unidades o Centros de Educación Especial, los Programas Específicos de Formación Profesional y cuantas otras propicien la inclusión educativa del alumnado y el máximo desarrollo de sus potencialidades y hayan sido aprobadas por la Dirección General con competencias en materia de atención a la diversidad. Cabe destacar que, como establece el artículo 23.2 del citado Decreto 85/2018, el alumnado que precise la adopción de medidas individualizadas o medidas extraordinarias de inclusión educativa, participará en el conjunto de actividades del centro educativo y será atendido preferentemente dentro de su grupo de referencia. En este sentido reflejaremos en la Programación Didáctica actuaciones concretas en pro de la inclusión educativa, teniendo en cuenta las características del alumnado de nuestro grupo.

12.MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos materiales son facilitadores de la información en el proceso comunicativo educativo, puesto que su misión estriba en vehiculizar esa información. Estos materiales son muy variados y podrían clasificarse en materiales de representación, impresos, audiovisuales e informáticos. A continuación, procedemos a una enumeración de algunos de los materiales que van a ser necesarios en la enseñanza aprendizaje:

- De representación: dónde podemos incluir material para ejercitar los sentidos, juegos didácticos, material para grandes espacios, material de aproximación al lenguaje oral y escrito, material para el desarrollo de las capacidades lógico-matemáticas, material de expresión musical, material de expresión corporal, material vivo, material de psicomotricidad, material de observación y experimentación, material de desecho, etc.

- Impresos: guías de recursos didácticos, currículo de educación infantil, proyecto educativo, otras programaciones, libros de fichas del proyecto, fotografías, dibujos, láminas, bits, cuentos, libros de imágenes, libros de poesía y teatro infantil, libros de fórmula de tradición oral, troqueles, gomets.

- Audiovisuales: fotográfica, fotografías, películas digitales y cámara de vídeo.

- Informáticos: ordenador (teclado, ratón, pantalla, scanner, impresora), programas informáticos como colección de pipo, trampolín, pingu, páginas Web, pizarra digital (kahoots, genially, liveworksheets…)

Los materiales han de ser variados, manejables, atractivos, activos, motivadores, seguros, sugestivos y adaptados a las características del grupo, que den ocasiones para manipular, experimentar o representar.

13.PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias se plantean de manera transversal afectando a la totalidad del Centro y de las materias; así, todo el alumnado participa, generalmente de

manera conjunta, en las mismas actividades, aunque adaptadas a los diferentes momentos evolutivos y capacidades de aprendizaje. Del mismo modo, el centro de interés común que suponen las diferentes actividades proporciona el material necesario para que cada materia se desarrolle de manera lúdica y creativa.

Las actividades complementarias se articulan entorno a los siguientes apartados:

1.- FIESTAS

- Halloween
- Navidad
- Graduación

2.- COMMEMORACIONES

- Día de la Constitución
- Carnavales
- Día del Libro
- Día Mundial de la Tolerancia.
- Día Internacional para la eliminación de la Violencia de Género.
- Día Internacional de la Mujer y la Niña en la ciencia.
- Día Internacional de las mujeres.
- Día contra el Bulling o el acoso escolar.
- Día de las familias.

3.- EXCURSIONES

- Teatro
- Excursión relacionada con el Plan de Lectura
- Excursión relacionada con temas científicos y medioambientales

4.- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

El Programa de Actividades Extraescolares se desarrolla en colaboración con el AMPA y el Ayuntamiento de la localidad, con diferentes actividades que varían cada curso escolar, pero manteniendo su estructura, organización y características:

- Son formativas, pero no indispensables para el logro de los objetivos curriculares
- La elección de las mismas, por parte de los alumnos, es libre y voluntaria, pero con el compromiso expreso de los padres, una vez elegidas, de garantizar la asistencia.
- Posibilitarán que todos los alumnos/as puedan asistir a todos los talleres que les estén destinados y por ello.

5.- OTRAS

- Acampada

  Esta actividad, que se desarrolla a lo largo de un fin de semana (viernes-sábado) del tercer trimestre, está enfocada buscando la colaboración de las familias y potenciando la convivencia del alumnado fuera de la actividad estrictamente académica o escolar.